

Acta de Sesión DL-862/2015

Lugar y Fecha:

En las oficinas del FISDL situadas en Bulevar Orden de Malta No. 470, Urbanización Santa Elena, Antiguo Cuscatlán, La Libertad, a partir de las once horas del día once de junio de dos mil quince.

Asistencia:

Consejo de Administración

Presidenta: Ing. Gladis Schmidt de Serpas

Directores Propietarios: Lic. Ana Daysi Villalobos
Lic. Jaime Miranda

Directores Suplentes: Lic. Francisco Humberto Castaneda
Ing. Mauricio Arturo Vilanova
Arq. Claudia Blanco

A. Aprobación de Agenda:

- I. APROBACIÓN DE AGENDA
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR
- III. PRESIDENCIA
- V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA
- VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL



ME

f

Desarrollo de la Sesión

I. APROBACIÓN DE AGENDA

Se dio lectura a la agenda de la sesión No. DL-862/2015.
El Consejo de Administración aprobó la agenda.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ANTERIOR.

Se dio lectura al Acta de la Sesión No. DL-861/2015 de fecha 04 de junio de 2015.
El Consejo de Administración aprobó el contenido del acta.

III. PRESIDENCIA

- a. La Presidenta del FISDL solicitó al Consejo de Administración, autorizar la misión oficial del licenciado Jesús Valencia, Jefe del departamento de Diseño y Evaluación del FISDL, a participar y disertar en el foro: "Delivering Social Protection and Labor Systems in Urban Settings", el cual se realizará en la ciudad de Berlín, Alemania entre el 24 y 26 de junio de 2015.

Los objetivos de esta invitación es que los participantes tengan una mejor comprensión de los retos que enfrentan los tomadores de decisiones de cara a proveer a la población urbana servicios sociales básicos.

Toda la logística de alojamiento, alimentación y transporte aéreo corre por cuenta del Banco Mundial. La salida del país será el 22 de junio y su regreso el día 27 del mismo mes.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

V. EJECUCIÓN PRESUPUESTARIA

- a. A solicitud de la Gerencia de Finanzas y en seguimiento a Sesión DL-935/15 de fecha 08 de junio de 2015, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la formación del Comité Técnico de Formulación del Presupuesto para el ejercicio 2016, conformado de la siguiente manera:



- | | |
|--|--|
| a) Gerente General (Representante de la Presidencia) | g) Gerente de Sistemas y Tecnología |
| b) Gerente de Finanzas (Jefe UFI) | h) Jefe del Departamento de Gestión del Talento Humano |
| c) Gerente de Planificación y Desarrollo Institucional | i) Jefe del Departamento de Presupuestos |
| d) Director Técnico | j) Jefe del Departamento de Planificación |
| e) Gerente de Infraestructura | k) Jefe del Departamento de Adquisiciones y Contrataciones Institucional |
| f) Gerente de Desarrollo Social | l) Jefe del Departamento de Servicios Administrativos |

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

A. INVERSIÓN EN INFRAESTRUCTURA

1. MODALIDAD DE EJECUCIÓN CENTRALIZADA

a. **SA-1345/15**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de:

- **CAD-9772/15** Prórroga de Plazo No.1 para realizador del proyecto código 24814.2 contrato N° FISDL/19DPCSR-R/24814.2-2014, por 36 Días calendario (INVERSIONES P & S. S.A. DE C.V.).
- **CAD-9614/15** Prórroga de Plazo No.1 para supervisor del proyecto código 24814.2 contrato N° S/24814.2-2014, por 36 días calendario (CAMBARA AGUILAR S.A. DE C.V.).
- **PRE-9762/15** Reasignación No.1 para supervisor por un monto de \$1,161.99 Dólares, del proyecto código 24814.2 contrato N° FISDL/19DPCSR-S/24814.2-2014, a financiarse con fondos de la fuente 19-D JUNTA DE ANDALUCIA - APOYO AL PCSR FASE I. (CAMBARA AGUILAR S.A. DE C.V.).

Debido a lo siguiente:

1. Prórroga No. 1 para el Realizador:

Durante la ejecución del proyecto se verificó que las cantidades de obra definidas en los planos constructivos y en el plan de oferta contra las reales a ejecutar, presentaron variaciones que generaron aumentos y disminuciones en las actividades



contractuales, también hubo la necesidad de incluir actividades no contractuales para el buen funcionamiento de las de la unidad de salud, por lo que se tramitó reasignación positiva, la cual fue aprobada por el Consejo de Administración del FISDL y ya se legalizó la modificación contractual, a través de adenda al contrato.

Los incrementos de cantidades y las obras adicionales que modificaron los alcances del proyecto, afectan la ruta crítica del proceso constructivo, por lo que se solicita 36 días calendario para ejecutar las obras no contractuales, plazo que ha sido analizado y recomendado por el supervisor y administrador de contrato.

2. Prórroga No. 1 para el Supervisor:

Corresponde al tiempo necesario para supervisar las obras adicionales a ejecutar, que totaliza 36 días calendario.

3. Reasignación No.1 para el Supervisor:

Para la prestación de servicios de supervisión durante los días otorgados de prórroga, el Supervisor solicita \$ 1,161.99, lo que representa el 19.42% del monto original del contrato.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. **SA-1346/15**

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de:

1. **CAD-9775/15** Prórroga N° 1 para realizador del proyecto código 25595.1 contrato N° FISDL/19DPCSR-R/25595.1-2014, por 20 días.
2. **PRE-9617/15** Prórroga N° 1 para supervisor del proyecto código 25595.1 contrato N° FISDL/19DPCSR-S/25595.1-2014, por 20 días.
3. **PRE-9615/15** Reasignación N° 1 para el realizador, por un monto de US\$, \$ 19,723.52 código 25595.1 contrato N° FISDL/19DPCSR-R/25595.1-2014, a financiarse con fondos de la fuente 19 D JUNTA DE ANDALUCIA- APOYO AL PCSR FASE I.



4. **PRE-9616/15** Reasignación N° 1 para el supervisor, por un monto de US\$, \$ 1,045.84 código 25595.1 contrato N° FISDL/19DPCSR-S/25595.1-2014, a financiarse con fondos de la fuente 19 D JUNTA DE ANDALUCIA- APOYO AL PCSR FASE I.

Además se informa lo siguiente:

- **CAD-9737/15** Levantamiento de Suspensión Administrativa No.1 para realizador del proyecto código 25595.1 contrato N° FISDL/19DPCSR-R/25595.1-2014, financiado con fondos de la fuente 19 D JUNTA DE ANDALUCIA- APOYO AL PCSR FASE I, a partir del a partir del 8 de Junio de 2015.
- **PRE-9600/15** Levantamiento de Suspensión Administrativa No.1 para supervisor del proyecto código 25595.1 contrato N° FISDL/19DPCSR-S/25595.1-2014, financiado con fondos de la fuente 19 D JUNTA DE ANDALUCIA- APOYO AL PCSR FASE I, a partir del a partir del 8 de Junio de 2015.

Debido a lo siguiente:

1. **Reasignación No.1 para el Realizador:**

Durante la ejecución del proyecto se verificó que las cantidades de obra definidas en los planos constructivos y en el plan de oferta contra las reales a ejecutar, presentan variaciones que generan aumentos y disminuciones en las actividades contractuales, también es necesario incluir actividades no contractuales para el buen funcionamiento de las instalaciones, a continuación se describen las más incidentes:

• **Actividades contractuales en aumento, debido a que la obra a ejecutar supera la establecida en el contrato:**

1. Relleno compactado con suelo-cemento 20:1 (C/Mat. Selecto).
2. Relleno compactado con material selecto (masivo).
3. Desalojo material sobrante (con maquinaria pesada)
4. Solera intermedia de 15x20 cms. con refuerzo 2#3+G#2 @15 cms, concreto 210 y fy=2800 fy/cm2.



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
 PARA EL DESARROLLO LOCAL
 DE EL SALVADOR

6 de 33
 SESIÓN DL-862/15

5. Canaleta media caña de mampostería de piedra D=0.6; H=0.3.
6. Engramado (D/Potrero, Incl. Tierra orgánica).

• **Actividades contractuales en disminución, debido a que la obra a ejecutar es menor a la establecida en el contrato:**

1. Pilote colado Insitu, D=30cm con 5#3+Esp#2@0.15 concreto 1:2:2 y fy=2800Kgf/cm² (Inc. excavación)
2. Relleno compactado con material existente.
3. Excavación a mano hasta 1.50 m. (Mat. Semi-duro).

• **Actividades nuevas :**

1. Zócalo de Porcelanato 40x (7.5 a 10) cms., esta actividad esta detallada en los planos y es necesaria incluirla para cumplir con los estándares técnicos del MINSAL.
2. Excavación a mano mayor de 3.0mt (material blando), partida no había sido incorporada en el proyecto para las actividades de excavación de los 3 pozos de absorción.
3. Red de polarización 6 barras 5/8"x8' en cuadrados de 2.44m c/soldadura exotérmica (Alambre cobre #6)

El resumen de aumentos y disminuciones del contrato del Realizador es el siguiente:

VALOR DE CONTRATO	VALOR DE AUMENTO CONTRACTUAL	VALOR DE DISMINUCION CONTRACTUAL	VALOR DE OBRAS NUEVAS ADICIONALES	VALOR DE REASIGNACION	NUEVO MONTO CONTRACTUAL
US\$ 155,102.06	US \$ 29,392.60	-US\$ 14,674.76	US \$ 5,005.68	US\$ 19,723.52	US\$ 174,825.58

El monto de la Reasignación N° 1 es por \$19,723.52, lo que representa el 12.72% del monto original del contrato.

2. Reasignación No.1 para el Supervisor:

Considerando que la prórroga solicitada por el realizador del proyecto es de 20 días calendario, es necesario prórrogar el contrato del supervisor para la prestación de servicios por el mismo período. El Supervisor solicita \$ 1,045.84 en concepto de pago por los servicios de supervisión, lo que representa el 15.28% del monto original del contrato.



3. Prórroga No. 1 para el Realizador:

Los incrementos de cantidades y las obras adicionales que modifican los alcances del proyecto, afectan la ruta crítica del proceso constructivo, por lo que se solicita 20 días calendario para ejecutar las obras no contractuales, plazo que ha sido analizado y recomendado por el supervisor y administrador de contrato.

4. Prórroga No. 1 para el Supervisor:

Corresponde al tiempo necesario para supervisar las obras adicionales a ejecutar, por un período de 20 días calendario.

5. Levantamiento de la Suspensión administrativa a partir del lunes 8 de junio de 2015, debido a que la condición que originó la suspensión administrativa ha sido solventada.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

c. **SA-1348/15, SA-1349/15**

A solicitud de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN la aprobación de:

- **PRE-9620/15** REASIGNACION No.1 para el contrato del Realizador FISDL/19CAGSAN-R/26033.0-2014 por (\$861.76), (RGJP SERVICES, S.A. DE C.V.), equivalente al 0.21% del monto contractual.
- **CAD-9779/15** REASIGNACION No.1 para el contrato del Supervisor FISDL/19CAGSAN-S/26033.3-2014 por \$5,306.77, (MONTES FLORES INGENIEROS, S.A. DE C.V.), equivalente al 19.90% del monto contractual.
- **CAD-9778/15** PRÓRROGA No.1 para el contrato del Realizador FISDL/19CAGSAN-R/26033.0-2014 por 65 días (RGJP SERVICES S.A. DE C.V.).
- **PRE-9619/15** PRÓRROGA No.1 para el contrato del Supervisor FISDL/19CAGSAN-S/26033.3-2014 por 65 días (MONTES FLORES INGENIEROS S.A. DE C.V.).

Así también se presentó:



- **CAD-9771/15** Informe de Levantamiento Suspensión Administrativa No.1, para Realizador, a partir del 08 de junio de 2015, (RGJP SERVICES S.A. DE C.V.).
- **PRE-9613/15** Informe de Levantamiento de Suspensión Administrativa No.1, para Supervisor, a partir del 08 de junio de 2015, (MONTES FLORES INGENIEROS, S.A. DE C.V.).

Proyecto código 26033.0 INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO EN CANTON JOYA DEL MATAZANO, ISLETAS, Municipio de Yamabal, departamento de Morazán, financiado con Fondos de la Fuente 19-C PROG.DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008.

Reasignación No. 1 para Realizador

Debido al incremento de cantidades de obra en varias actividades contractuales detalladas en planos ya que las cantidades reales exceden las contenidas en el plan de oferta.

Disminución en las cantidades de obra en actividades contractuales detalladas en planos; debido a que resultan menores que las definidas en el plan de oferta.

Se hacen necesarias actividades no contempladas en el contrato (ya sea en los planos o en el plan de oferta), cuya construcción permitirá garantizar la calidad y seguridad estructural requerida.

RESUMEN

DESCRIPCIÓN	AUMENTO	DISMINUCIÓN
Partidas contractuales	\$ 36,292.00	(\$39,309.08)
Partidas nuevas	\$ 2,155.42	
Subtotal	\$ 38,447.42	(\$ 39,309.08)
Total		(\$861.76)

Producto de las variaciones de esta reasignación, da como resultado una disminución en el monto del contrato por (\$861.76), (0.21% del monto contractual original).



Reasignación No 1, para Supervisor

Para supervisar las obras durante la prórroga solicitada para el realizador, es necesario incrementar el monto del contrato de la supervisión en \$5,306.77 (19.90% del monto original del contrato).

Prórroga N° 1 para el Realizador

El proyecto sufrió atrasos debido a distintas causas:

- a) Durante los meses de Octubre y Noviembre de 2014, se tuvieron lluvias constantes (las cuales están documentadas en los reportes anexos) que afectaron la ejecución de varias actividades, atrasando las obras en 6 días calendario.
- b) Falta de permiso en uno de los terrenos por donde pasaba el trazo de la línea de aducción, por lo que fue necesario definir un nuevo trazo, esto generó incremento en la longitud de la misma; este cambio afectó la ejecución en 40 días calendario respecto al tiempo originalmente previsto.
- c) El MINSAL hizo observaciones al diseño del Saneamiento Básico contemplado en la carpeta, por lo que el inicio de este módulo fue desfasado en 94 días calendario con relación lo programado hasta que se tuvieron los cambios aprobados por el MINSAL. Sin embargo, parte de las actividades de saneamiento no eran afectadas por las modificaciones y el realizador podía trabajar en ellas, por lo que se concluyó que el tiempo adicional necesario para la ejecución del saneamiento es de 65 días calendario adicionales.
- d) Considerando las condiciones de campo y optimizando el recurso financiero definido para este proyecto, es necesario instalar tubería de HoGo para sustituir tubería de PVC, en varios tramos de la red de distribución. Este cambio ocasiona un incremento en tiempo de 46 días calendario; ya que se requieren 30 días para el suministro de los



materiales y, 16 días para la ejecución de esta actividad.

Al analizar la incidencia en la reprogramación de obras de los tiempos adicionales requeridos para las anteriores actividades, el saneamiento básico resulta ser la actividad que determina la ruta crítica, por lo que se recomienda conceder la prórroga solicitada de 65 días calendario al realizador.

Prórroga N° 1 para el Supervisor

Se solicitan 65 días calendario de prórroga al contrato de la supervisión para el seguimiento a la ejecución de las actividades del realizador durante el periodo de prórroga.

Levantamiento Suspensión Administrativa No. 1, para Realizador y para Supervisor

Después de efectuadas las mediciones en campo, elaborar memorias de cálculo, conciliar todos los datos con el realizador y supervisor, se genera la Reasignación de Obras No 1, que contiene las modificaciones al proyecto. Por lo tanto, las causas que originaron la suspensión administrativa han sido superadas y se puede continuar con la ejecución del proyecto, por lo que se informa del levantamiento de la misma a partir del 08 de junio de 2015.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

d. **CAD-9711/15**

A solicitud de la Jefatura del Departamento de Control de la Gestión Operativa, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de eliminación del proyecto 266392 por \$10,204.89 del paquete de proyectos No. 18 de Inversión en Capital Físico (ICF)-Inversión en Infraestructura (IIN), Infraestructura (INF) financiado con la fuente de financiamiento 234-KFW CONVENIO IV, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

11 de 33
SESIÓN DL-862/15

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Especies	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
266392	ADQUISICIÓN DE EQUIPO DE COMPUTO Y OFICINA UNIDAD COMUNITARIA DE SALUD FAMILIAR DE JUJUTLA	AHUACHAPAN / JUJUTLA	El proceso de adquisiciones se declaró desierto y la Unidad se encuentra en funcionamiento.	\$10,204.89	\$0.00	\$0.00	\$10,204.89
Total				\$10,204.89	\$0.00	\$0.00	\$10,204.89

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9711/15	\$57,502.51	(\$22,599.59)	(\$10,204.89)	\$24,698.03
Totales :	\$57,502.51	(\$22,599.59)	(\$10,204.89)	\$24,698.03

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

e. **CAD-9752/15**

A solicitud de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACION la aprobación de:

1. **CAD-9752/15** REASIGNACION No. 3 Para REALIZADOR por un monto de \$10,637.87, número de contrato FISDL/19CAGSAN R/25984.0-2013.

Proyecto código 259840 "Introducción de agua potable y saneamiento básico en Caserío Gualindo Arriba y Cantón La Manzanilla", Municipio de Lolotiquillo, Departamento de Morazán, financiado con Fondos de la Fuente 19C Programa de agua y saneamiento rural - Ficha 2008.

Debido a lo siguiente:

Durante la ejecución del proyecto se tuvieron las siguientes condiciones:

a) La instalación de válvulas reguladoras de presión en la red de distribución, debido que al momento de



hacer las pruebas finales el sistema para poner en operación, en dos ramales se presentaron sobrepresiones que ponían en riesgo las tuberías y medidores, lo que hizo necesario gestionar una propuesta de solución por parte del formulador, quien definió las válvulas reguladoras de presión a instalar. Esta condición no podía ser detectada hasta que se hicieran las pruebas hidráulicas.

- b) Por la tipología y condiciones topográficas de los sitios para las obras de saneamiento, se tuvieron que efectuar los ajustes técnicos necesarios para cumplir lo planteado en la carpeta técnica, por lo que se tuvo que cambiar la excavación en material blando a excavación en material semiduro para la instalación de la tubería en las obras de saneamiento, las obras de paso subterráneas, pasos domiciliarios y zanjas de infiltración.
- c) Aumento de demoliciones y desalojos de empedrados existentes en los lugares donde se instalaron las conexiones de las pilas y lavaderos al sistema de tratamiento de aguas grises que no estaban contempladas en la carpeta técnica y también CODOS de 1-1/2"x45° y 90° de HoGo y TEE de 1-1/2" HoGo en la red de distribución.
- d) Disminución de actividades que no se ejecutaron como estaba establecido en el plan de oferta, de los cuales podemos mencionar cerco de malla ciclón tanto en el terreno del tanque como del pozo, por ser menor que la presupuestada, así como disminución de tubería de 4" PVC C-80 PSI que no fue utilizada en las conexiones de las pilas y lavaderos al sistema de tratamiento de aguas grises y también accesorios como uniones y codos de HoGo en toda la red.
- e) Disminución de la Instalación de dos transformadores con sus redes de polarización y accesorios que estaban en el plan de oferta y no fue necesaria su instalación.

Es de mencionar que el realizador se atrasó en la ejecución del proyecto y tuvo que terminarlo en periodo de multa, por lo que las variaciones finales, tanto en aumento como en disminución, y las obras



indispensables de incorporar para lograr el correcto funcionamiento del sistema se realizaron en este periodo.

1. **El resumen de las variaciones en las cantidades de obra es el siguiente:**

MONTO ORIGINAL DEL CONTRATO	MONTO ANTERIOR INCLUYENDO REASIGNACION No1 Y No2	MONTO DE PARTIDAS EN AUMENTO	MONTO DE PARTIDAS EN DISMINUCION	MONTO DE LA REASIGNACION No 3	MONTO FINAL DEL CONTRATO
\$675,095.26	\$ 750,446.38	\$ 21,874.17	\$ 11,236.30	\$ 10,637.87	\$761,084.25

El monto de la Reasignación N° 3 representa el 1.57 % del monto original del contrato. El total de las tres reasignaciones representa un 12.73%.

2. **Solicitud de Liquidar el contrato por medio de resolución razonada**

- a. Es de mencionar que el realizador se atrasó en la ejecución del proyecto y tuvo que terminarlo en periodo de multa, por lo que las variaciones finales, tanto en aumento como en disminución, y las obras adicionales indispensables de incorporar para lograr el correcto funcionamiento del sistema se realizaron en este periodo.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- f. **CAD-9758/18**

A solicitud de la Jefatura del Departamento de Control de la Gestión Operativa el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de eliminación del proyecto 262534 por \$26,670.00 del paquete de proyectos No. 7 de Inversión en Capital Físico (ICF)-Inversión en Infraestructura (IIN), Infraestructura (INF) financiado con la fuente de financiamiento 19C PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008, según se detalla a continuación:



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

14 de 33
SESIÓN DL-862/15

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Especies	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
262534	FORMULACION DE MEJORAMIENTO Y AMPLIACIÓN DEL SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN EL CANTÓN MONTE REDONDO	CHALATENANGO/ CONCEPCION QUEZALTEPEQUE	El contrato del formulador fue resciliado ya que el Alcalde municipal renunció al proyecto.	\$26,670.00	\$0.00	\$0.00	\$26,670.00
Totales				\$26,670.00	\$0.00	\$0.00	\$26,670.00

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

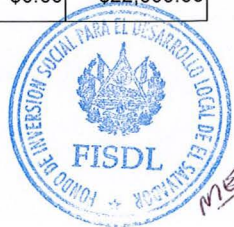
Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9758/15	\$23,170.00	\$222,512.50	(\$26,670.00)	\$219,012.50
Totales :	\$23,170.00	\$222,512.50	(\$26,670.00)	\$219,012.50

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

g. **CAD-9760/15**

La Jefatura del Departamento de Control de la Gestión Operativa solicitó al Comité Técnico Consultivo recomendar al Consejo de Administración, la aprobación de eliminación del proyecto 257944 por \$22,000.00 del paquete de proyectos No. 4 de Inversión en Capital Físico (ICF)-Inversión en Infraestructura (IIN), Infraestructura (INF) financiado con la fuente de financiamiento 08G - BID 2358/OC-ES PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL-FICHA 2008, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en Especies	Monto Contrapartida en Efectivo	Monto Total
257944	FORMULACIÓN INTRODUCCIÓN DE SISTEMA DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BASICO RURAL CANTÓN ORATORIO, CASERIO CENTRO	CABAÑAS / ILOBASCO	La formulación fue realizada bajo el código 259984 con otra fuente de financiamiento.	\$22,000.00	\$0.00	\$0.00	\$22,000.00
Totales				\$22,000.00	\$0.00	\$0.00	\$22,000.00



A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9760/15	\$40,000.00	\$114,792.67	(\$22,000.00)	\$132,792.67
Totales :	\$40,000.00	\$114,792.67	(\$22,000.00)	\$132,792.67

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

h. **CAD-9764/15, PRE-9611/15**

A solicitud de la GERENCIA DE INFRAESTRUCTURA el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO presentó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN lo siguiente:

- **CAD-9764/15** INFORME DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION ADMINISTRATIVA No.2 Para REALIZADOR del contrato FISDL/19B/FCAS-R/25530.0-2013 (IRRIPOZOS, S.A. DE C.V.), la cual finalizará el 17 de junio 2015, siendo su duración de 65 días contados a partir del 13 de abril de 2015.
- **PRE-9611/15** INFORME DE LEVANTAMIENTO DE SUSPENSION ADMINISTRATIVA No.2 Para SUPERVISOR del contrato FISDL/19B/FCAS-S/25530.1-2013 (ALPHA INGENIEROS, S.A. DE C.V.), la cual finalizará el 17 de junio 2015, siendo su duración de 65 días contados a partir del 13 de abril de 2015.

Proyecto: 255300 "Introducción de agua potable y saneamiento básico Cantón Concepción, municipio de Tejutepeque, Departamento de Cabañas", financiado con Fondos de la Fuente 19-B FONDO DE AGUA Y SANEAMIENTO - FICHA 2009.

El informe del levantamiento de la suspensión administrativa se debe a lo siguiente:

Las condiciones por las que se suspendió la ejecución del proyecto han sido solventadas, ya que las obras complementarias que se requieren para ampliar el número de beneficiarios y para asegurar el servicio de agua en un sector considerado en los alcances originales de la carpeta, necesitan de un diseño



adicional para el cual se acordó en la Gerencia de Infraestructura, que el Departamento de Ingeniería (DIN) hará dicho diseño; esto en vista que no hubo acuerdo con el realizador quien solicitaba un pago adicional elevado para hacerlo y un plazo considerablemente extenso,.

Asimismo el DIN hará las gestiones de aprobación con ANDA y los trámites legales con la Municipalidad, para luego construirse como un nuevo proyecto y no continuar con la suspensión del proyecto actual.

A la vez se ha coordinado con el nuevo Concejo Municipal, reuniones con la comunidad para buscar estrategias y facilitar el trabajo en la zona del proyecto afectada por la delincuencia e inseguridad, que ha impactado en el normal desarrollo de las actividades propias de la ejecución.

El realizador renovó sus garantías y el supervisor tramita la renovación de las propias, sin embargo preventivamente se ha efectuado el reclamo a la Afianzadora de éstas últimas.

Dadas estas condiciones, se reiniciarán los trabajos a partir del 18 de junio 2015.

El Consejo de Administración se dio por informado.

i. CAD-9773/15

A solicitud de la Gerencia de Infraestructura el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación del Aumento de \$1,161.99 en el monto del paquete de Proyectos No. 5 del Programa (ICF)-COMUNIDADES SOLIDARIAS RURALES / CSR- ISB financiado con la fuente de financiamiento 19D- JUNTA DE ANDALUCIA- APOYO AL PCSR FASE I, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Aumento Solicitado	% Aumento	Justificación
248142	Construcción de la Unidad Comunitaria de Salud Familiar Básica Cantón San Isidro	Berlín, Usulután	\$185,688.26	\$185,688.26	\$1,161.99	0.62	Monto para cubrir la reasignación solicitada por la Gerencia de Infraestructura según SA-1345/15
	Total:				\$1,161.99		



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

17 de 33
SESIÓN DL-862/15

A continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9773/15	\$294,822.15	\$ 2,701,944.53	\$1,161.99	\$ 2,997,928.67
Totales:	\$294,822.15	\$ 2,701,944.53	\$1,161.99	\$ 2,997,928.67

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

j. **CAD-9776/15**

A solicitud de la Jefatura del Departamento de Control de la Gestión Operativa, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de disminución en el monto del proyecto 260330 por \$861.66 lo que involucra disminución en el monto del Paquete de Proyectos No. 14 de Inversión en Capital Físico (ICF)-Inversión en Infraestructura (IIN), Infraestructura (INF) financiado con la fuente de financiamiento 19C-PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
260330	INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO EN CANTÓN JOYA DEL MATAZANO ISLETAS	MORAZAN/ YAMABAL/ CANTON JOYA DEL MATAZANO ISLETAS	\$472,005.56	\$411,650.20	(\$861.66)	-0.18	Monto solicitado por la Gerencia de Infraestructura para efectuar la reasignación negativa No. 1 de la obra física del proyecto.
	Total:				(\$861.66)		

A continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

18 de 33
SESIÓN DL-862/15

SOLICITUD ACTUAL: CAD-9776/15	\$472,005.56	\$ 4,172,963.02	(\$861.66)	\$ 4,644,106.92
Totales:				
	\$472,005.56	\$ 4,172,963.02	(\$861.66)	\$ 4,644,106.92

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

k. **CAD-9777/15**

A solicitud de la Jefatura del Departamento de Control de la Gestión Operativa el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, el aumento en el valor del proyecto 260333 por \$5,288.61 lo que involucra aumento en el monto del Paquete de Proyectos No. 15 de Inversión en Capital Físico (ICF)-Inversión en Infraestructura (IIN), Infraestructura (INF) financiado con la fuente de financiamiento 19C-PROGRAMA DE AGUA Y SANEAMIENTO RURAL - FICHA 2008, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Aumento Solicitado	% Aumento	Justificación
260333	SUPERVISIÓN DE PROYECTO INTRODUCCIÓN DE AGUA POTABLE Y SANEAMIENTO BÁSICO JOYA DEL MATAZANO ISLETAS	MORAZÁN/ YAMABAL/ JOYA DEL MATAZANO ISLETAS	\$26,685.35	\$26,667.19	\$5,288.61	19.81	El monto solicitado por la Gerencia de Infraestructura para cubrir reasignación No. 1 de supervisión del proyecto es de \$5,306.77, sin embargo, solo se solicita \$5,288.61 ya que existe una disponibilidad de \$18.16 en la asignación de fondos del proyecto.
	Total:				\$5,288.61		

A continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9777/15	\$26,685.35	\$95,389.31	\$5,288.61	\$127,363.27
Totales:				
	\$26,685.35	\$95,389.31	\$5,288.61	\$127,363.27

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



B. INVERSIÓN EN ASISTENCIA TÉCNICA

a. CAD-9759/15

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la disminución por un monto de \$281,850.00 del paquete de proyectos No. 1 del Programa (ICH)-Comunidades Solidarias Rurales / CSR-PBU financiado con el convenio 19E-Fondo Común de Apoyo Programático-FOCAP AL PROG.CS, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
200935	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 LOLOTIQUILLO	MORAZAN/ LOLOTIQUILLO	\$40,550.00	\$28,100.00	(\$12,450.00)	-30.7	N° de adultos mayores disminuyó en relación a lo programado
200965	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN SAN CRISTOBAL	CUSCATLAN/ SAN CRISTOBAL	\$54,500.00	\$45,350.00	(\$9,150.00)	-16.78	
200985	APOYO APOYO AL ADULTO MAYO 2012 EN SAN ILDEFONSO	SAN VICENTE/ SAN ILDEFONSO	\$71,250.00	\$49,650.00	(\$21,600.00)	-30.31	
200995	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN SAN PEDRO PUXTLA	AHUACHAPAN/ SAN PEDRO PUXTLA	\$19,400.00	\$15,150.00	(\$4,250.00)	-21.9	
201005	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN TECAPAN	USULUTAN/ TECAPAN	\$70,800.00	\$63,100.00	(\$7,700.00)	-10.87	
201015	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN COMASAGUA	LA LIBERTAD/ COMASAGUA	\$26,400.00	\$19,900.00	(\$6,500.00)	-24.62	
201025	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN CHILTIUPAN	LA LIBEERTAD/ CHILTIUPAN	\$23,000.00	\$14,600.00	(\$8,400.00)	-36.52	
201035	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN VICTORIA	CABAÑAS/ VICTORIA	\$96,650.00	\$70,750.00	(\$25,900.00)	-26.79	
201045	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN SAN ANTONIO DE LA CRUZ	CHALATENANGO/ SAN ANTONIO DE LA CRUZ	\$12,050.00	\$5,400.00	(\$6,650.00)	-55.18	
201055	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN ALEGRIA	USULUTAN/ ALEGRIA	\$102,550.00	\$89,400.00	(\$13,150.00)	-12.82	
201065	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN CIUDAD BARRIOS	SAN MIGUEL/ CIUDAD BARRIOS	\$55,400.00	\$38,950.00	(\$16,450.00)	-29.69	
201075	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN CONCEPCION BATRES	USULUTAN/ CONCEPCIÓN BATRES	\$38,100.00	\$32,000.00	(\$6,100.00)	-16.01	



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

20 de 33
SESIÓN DL-862/15

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
201085	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN BERLIN	USULUTAN/ BERLIN	\$54,500.00	\$33,400.00	(\$21,100.00)	-38.71	
201095	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN OZATLAN	USULUTAN/ OZATLAN	\$97,550.00	\$81,450.00	(\$16,100.00)	-16.5	
201105	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN SAN JOSE LAS FLORES	CHALATENANGO/ SAN JOSE LAS FLORES	\$15,600.00	\$6,450.00	(\$9,150.00)	-58.65	
201115	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN SAN EMIGDIO	LA PAZ/ SAN EMIGDIO	\$24,800.00	\$19,050.00	(\$5,750.00)	-23.18	
201125	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN SAN MIGUEL TEPEZONTES	LA PAZ/ SAN MIGUEL TEPEZONTES	\$13,800.00	\$11,250.00	(\$2,550.00)	-18.47	
201135	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN SANTA MARIA OSTUMA	LA PAZ/ SANTA MARIA OSTUMA	\$20,800.00	\$11,900.00	(\$8,900.00)	-42.78	
201145	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN YAYANTIQUÉ	LA UNION/ YAYANTIQUÉ	\$20,000.00	\$11,300.00	(\$8,700.00)	-43.5	
201155	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN SAN JORGE	SAN MIGUEL/ SAN JORGE	\$99,450.00	\$58,950.00	(\$40,500.00)	-40.72	
201165	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN MERCEDES UMAÑA	USULUTAN/ MERCEDES UMAÑA	\$123,700.00	\$96,550.00	(\$27,150.00)	-21.94	
201205	APOYO AL ADULTO MAYOR 2012 EN AGUA CALIENTE	CHALATENANGO/ AGUA CALIENTE	\$20,900.00	\$17,250.00	(\$3,650.00)	-17.46	
Total:					(\$281,850.00)		

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9759/15	\$ 2,082,149.97	(\$980,399.97)	(\$281,850.00)	\$819,900.00
Totales:	\$ 2,082,149.97	(\$980,399.97)	(\$281,850.00)	\$819,900.00

Cabe mencionar, que esta disminución no generará disponibilidad financiera, debido a que esta fuente no está vigente a la fecha.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

21 de 33
SESIÓN DL-862/15

b. **CAD-9774/15**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la disminución por un monto de \$1,058,290.00, en el paquete de proyectos No. 2 del Programa (ICH)-Comunidades Solidarias Rurales / CSR-PBU financiado con el convenio 718-CSR-Apoyo al Adulto Mayor, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
212862	PENSION BASICA UNIVERSAL EN SAN ISIDRO LABRADOR 2012	CHALATENANGO/ SAN ISIDRO LABRADOR	\$20,700.00	\$17,400.00	(\$3,300.00)	-15.94	El número de adultos mayores disminuyó en relación a lo programado
212872	PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL EN SAN FRANCISCO MORAZÁN 2012	CHALATENANGO/ SAN FRANCISCO MORAZÁN	\$110,100.00	\$96,600.00	(\$13,500.00)	-12.26	
212892	PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL EN SAN ESTEBAN CATARINA 2012	SAN VICENTE/ SAN ESTEBAN CATARINA	\$230,300.00	\$210,200.00	(\$20,100.00)	-8.72	
212902	PENSION BASICA UNIVERSAL EN PARAISO DE OSORIO 2012	LA PAZ/ PARAÍSO DE OSORIO	\$133,000.00	\$109,600.00	(\$23,400.00)	-17.59	
212912	PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL EN SAN AGUSTÍN 2012	USULUTÁN/ SAN AGUSTÍN	\$210,100.00	\$195,900.00	(\$14,200.00)	-6.75	
212922	PENSION BASICA UNIVERSAL EN SAN SIMÓN 2012	MORAZÁN/ SAN SIMÓN	\$286,600.00	\$241,500.00	(\$45,100.00)	-15.73	
212932	PENSION BASICA UNIVERSAL EN OJOS DE AGUA 2012	CHALATENANGO/ OJOS DE AGUA	\$117,100.00	\$99,600.00	(\$17,500.00)	-14.94	
212942	PENSION BASICA UNIVERSAL EN LAS VUELTAS 2012	CHALATENANGO/ LAS VUELTAS	\$62,400.00	\$58,300.00	(\$4,100.00)	-6.57	
212952	PENSION BASICA UNIVERSAL EN MASAHUAT 2012	SANTA ANA/ MASAHUAT	\$88,200.00	\$86,000.00	(\$2,200.00)	-2.49	
212962	PENSION BASICA UNIVERSAL EN ESTANZUELAS 2012	USULUTÁN/ ESTANZUELAS	\$428,000.00	\$375,400.00	(\$52,600.00)	-12.29	
212972	PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL EN SANTA CLARA 2012	SAN VICENTE/ SANTA CLARA	\$201,400.00	\$175,900.00	(\$25,500.00)	-12.66	



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

22 de 33
SESIÓN DL-862/15

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
212982	PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL EN SANTIAGO DE LA FRONTERA 2012	SANTA ANA/ SANTIAGO DE LA FRONTERA	\$172,000.00	\$153,200.00	(\$18,800.00)	-10.93	El número de adultos mayores disminuyó en relación a lo programado
212992	PENSION BASICA UNIVERSAL EN POTONICO 2012	CHALATENANGO/PO TONICO	\$104,100.00	\$86,100.00	(\$18,000.00)	-17.29	
213002	PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL EN SANTO DOMINGO DE GUZMAN 2012	SONSONATE/ SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	\$167,700.00	\$150,300.00	(\$17,400.00)	-10.37	
213012	PENSIÓN BÁSICA UNIVERSAL EN LA LAGUNA 2012	CHALATENANGO/LA LAGUNA	\$160,300.00	\$136,200.00	(\$24,100.00)	-15.03	
213022	PENSION BASICA UNIVERSAL EN SAN ANTONIO LOS RANCHOS 2012	CHALATENANGO/ SAN ANTONIO LOS RANCHOS	\$41,700.00	\$35,500.00	(\$6,200.00)	-14.86	
213032	PENSION BASICA UNIVERSAL EN TOROLA 2012	MORAZÁN/ TOROLA	\$106,500.00	\$89,800.00	(\$16,700.00)	-15.68	
213042	PENSION BASICA UNIVERSAL EN SAN ANTONIO 2012	SAN MIGUEL/SAN ANTONIO	\$209,500.00	\$191,800.00	(\$17,700.00)	-8.44	
213052	PENSION BASICA UNIVERSAL EN CUISNAHUAT 2012	SONSONATE/ CUISNAHUAT	\$362,600.00	\$311,200.00	(\$1,400.00)	-0.38	
213062	PENSION BASICA UNIVERSAL EN GUATAJIAGUA 2012	MORAZÁN/ GUATAJIAGUA	\$388,700.00	\$311,300.00	(\$77,400.00)	-19.91	
213072	PENSION BASICA UNIVERSAL EN CALUCO 2012	SONSONATE/ CALUCO	\$224,200.00	\$221,900.00	(\$2,300.00)	-1.02	
213082	PENSION BASICA UNIVERSAL EN NUEVA GRANADA 2012	USULUTÁN/ NUEVA GRANADA	\$308,000.00	\$274,100.00	(\$33,900.00)	-11	
213092	PENSION BASICA UNIVERSAL EN SAN FERNANDO, CHALATENANGO 2012	CHALATENANGO/SA N FERNANDO	\$67,300.00	\$56,200.00	(\$11,100.00)	-16.49	
213102	PENSION BASICA UNIVERSAL EN JUTIAPA 2012	CABAÑAS/ JUTIAPA	\$242,500.00	\$196,000.00	(\$46,500.00)	-19.17	
213112	PENSION BASICA UNIVERSAL EN GUALOCOCTI 2012	MORAZÁN/ GUALOCOCTI	\$146,500.00	\$130,900.00	(\$15,600.00)	-10.64	
213132	PENSION BASICA UNIVERSAL EN SAN ISIDRO 2012	MORAZÁN/SAN ISIDRO	\$110,100.00	\$94,500.00	(\$15,000.00)	-13.62	



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

23 de 33
SESIÓN DL-862/15

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
213142	PENSION BASICA UNIVERSAL EN CINQUERA 2012	CABAÑAS/ CINQUERA	\$57,600.00	\$47,200.00	(\$10,400.00)	-18.05	
213162	PENSION BASICA UNIVERSAL EN JOATECA 2012	MORAZÁN/ JOATECA	\$153,600.00	\$146,950.00	(\$6,650.00)	-4.32	
213172	PENSION BASICA UNIVERSAL EN GUAYMANGO 2012	AHUACHAPÁN/ GUAYMANGO	\$546,300.00	\$448,800.00	(\$97,500.00)	-17.84	
213182	PENSION BASICA UNIVERSAL EN ARCATAO 2012	CHALATENANGO/AR CATAO	\$109,500.00	\$97,200.00	(\$12,300.00)	-11.23	
213202	PENSION BASICA UNIVERSAL EN JICALAPA 2012	LA LIBERTAD/ JICALAPA	\$144,400.00	\$125,500.00	(\$18,900.00)	-13.08	
213212	PENSION BASICA UNIVERSAL EN LISLIQUE 2012	LA UNIÓN/ LISLIQUE	\$343,300.00	\$285,800.00	(\$57,500.00)	-16.74	
213222	PENSION BASICA UNIVERSAL EN DOLORES 2012	CABAÑAS/ DOLORES	\$159,700.00	\$87,700.00	(\$72,000.00)	-45.08	
213232	PENSION BASICA UNIVERSAL EN SANTA ISABEL ISHUATAN 2012	SONSONATE/ SANTA ISABEL ISHUATAN	\$242,500.00	\$221,800.00	(\$20,700.00)	-8.53	
213242	PENSION BASICA UNIVERSAL EN CACAOPERA 2012	MORAZÁN/ CACAOPERA	\$373,400.00	\$313,110.00	(\$60,290.00)	-16.14	
213262	PENSION BASICA UNIVERSAL EN CORINTO EN 2012	MORAZÁN/ CORINTO	\$490,400.00	\$436,500.00	(\$53,900.00)	-10.99	
213282	PENSION BASICA UNIVERSAL EN JUJUTLA 2012	AHUACHAPÁN/ JUJUTLA	\$651,600.00	\$499,800.00	(\$1,800.00)	-0.27	
213302	PENSION BASICA UNIVERSAL EN TACUBA 2012	AHUACHAPÁN/ TACUBA	\$606,900.00	\$531,400.00	(\$75,500.00)	-12.44	
213332	PENSION BASICA UNIVERSAL EN CHILANGA 2012	MORAZÁN/ CHILANGA	\$274,400.00	\$216,700.00	(\$57,700.00)	-21.02	
213352	PENSION BASICA UNIVERSAL EN SENSEMBRA 2012	MORAZÁN/ SENSEMBRA	\$97,300.00	\$88,400.00	(\$4,200.00)	-4.31	
213372	PENSION BASICA UNIVERSAL EN TEOTEPEQUE 2011	LA LIBERTAD/ TEOTEPEQUE	\$271,300.00	\$162,600.00	(\$6,400.00)	-2.35	
213382	PENSION BASICA UNIVERSAL EN SAN GERARDO	SAN MIGUEL/ SAN GERARDO	\$193,600.00	\$185,250.00	(\$8,350.00)	-4.31	El número de adultos mayores disminuyó en



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

24 de 33
SESIÓN DL-862/15

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
	2012						relación a lo programado
	Total:				\$ -1,058,290.00		

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9774/15	\$ 10,847,000.00	\$0.00	\$ -1,058,290.00	\$ 9,788,710.00
Totales:	\$ 10,847,000.00	\$0.00	\$ -1,058,290.00	\$ 9,788,710.00

Cabe mencionar, que esta disminución no generará disponibilidad financiera, debido a que esta fuente no está vigente a la fecha.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

1. MODALIDAD CENTRALIZADA

a. **CAD-9750/15**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de la eliminación del proyecto 299960 y disminución por un monto de US\$14,400.00 en el paquete de proyectos No.1 del Programa (IDP)-Desarrollo Economico Local/ATC, financiado con la fuente de financiamiento 08H-FISDL-BID ATN/ME-12728-ES, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto Contrapartida en efectivo	Monto Total
299960	Servicios de tutoría de monitoreo y seguimiento para la ejecución y cumplimiento de las actividades de la Alianza Público Privadas en los municipios.	Varios departamentos/ varios municipios	Esta inversión se desagregará en asignación para 3 códigos en CAD 9751/15	\$14,400.00	\$4,800.00	\$19,200.00
			1 Proyecto	\$14,400.00	\$4,800.00	\$19,200.00

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:



Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9750/15	\$4,500.00	\$179,958.20	-\$14,400.00	\$170,058.20
Totales:	\$4,500.00	\$179,958.20	-\$14,400.00	\$170,058.20

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

b. **CAD-9751/15**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de adición de 3 proyectos codigos 299961, 299962 y 299963 y aumento en el monto del paquete de proyectos No.1 del Programa (IDP)-Desarrollo Economico Local/ATC, financiado con fuente de financiamiento 08H-FISDL-BID ATN/ME-12728-ES, según se detalla a continuación:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto contrapartida en efectivo	Monto Total
299961	Servicios de tutoría de monitoreo y seguimiento para la ejecución y cumplimiento de las actividades de la APP en el municipio de Zacatecoluca	La Paz/Zacatecoluca	Acompañamiento a los microempresario de los mercados.	\$4,800.00	\$1,600.00	\$6,400.00
299962	Servicios de tutoría de monitoreo y seguimiento para la ejecución y cumplimiento de las actividades de la APP en los municipios de Santiago Nonualco y Rosario de La Paz	Varios Departamentos/ Varios Municipios		\$4,800.00	\$1,600.00	\$6,400.00
299963	Servicios de tutoría de monitoreo y seguimiento para la ejecución y cumplimiento de las actividades de la APP en los municipios de Suchitoto y San Salvador(San Miguelito)	Varios Departamentos/ Varios Municipios		\$4,800.00	\$1,600.00	\$6,400.00
Totales:			3 Proyectos	\$14,400.00	\$4,800.00	\$19,200.00

A Continuación se detallan las solicitudes que afectarían al paquete:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9751/15	\$4,500.00	\$179,958.20	\$14,400.00	\$198,858.20
SOLICITUD EN PROCESO: CAD-9750/15	\$0.00	\$0.00	-\$14,400.00	-\$14,400.00
Totales:	\$4,500.00	\$179,958.20	\$0.00	\$184,458.20

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



c. **CAD-9756/15**

A solicitud de la Gerencia de Desarrollo Social, el Comité Técnico Consultivo recomendó al Consejo de Administración, la aprobación de lo siguiente:

- Paquete de proyectos No.1 del Programa (ICH)- Inversión en Capital Humano/ICH- TES, financiado con la fuente de financiamiento 71K-GOES Comunidades Solidarias Rurales 2015.
- Especificaciones técnicas del suministro a adquirir.

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación del Proyecto	Justificación	Monto FISDL	Monto contrapartida en efectivo	Monto Total
307390	Adquisición de papilla para los niños y bebida fortificada para embarazadas de los 100 municipios de CSR.	Varios departamentos/ Varios municipios	La entrega se hará como parte del apoyo del Programa a las intervenciones de prevención de la desnutrición, las cuales encabeza el MINSAL dentro de su reforma.	\$1,300,000.00	\$0.00	\$1,300,000.00
Totales:		1 Proyecto		\$1,300,000.00	\$0.00	\$1,300,000.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

2. MODALIDAD DESCENTRALIZADA

a. **PFGL**

El Comité Técnico Consultivo, dando seguimiento a lo acordado en la sesión DL-935/15, de fecha 8 de junio de 2015, solicitó al Consejo de Administración, la aprobación de la modificación de los Paquetes de Proyectos N° 1, 2 y 3 del Programa (DT) Apoyo al Desarrollo Local/ADL-AT, financiado con la fuente de financiamiento 093-Banco Mundial- Fortalecimiento de Gobiernos Locales.

A continuación se resumen los movimientos de los Paquetes de Proyectos N° 1, 2 y N° 3:

Disminución:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto	Ubicación del proyecto	Monto original aprobado \$	Modificaciones anteriores \$	Disminución Solicitada \$	Nuevo monto \$
-----	---------------	--------	---------------------	------------------------	-------------------------------	---------------------------------	------------------------------	-------------------



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

27 de 33
SESIÓN DL-862/15

9765	1	229500	ILOPANGO GESTIÓN DE RIESGOS	SAN SALVADOR/ ILOPANGO	32,778.55	10,000.00	(11,103.81)	11,674.74
9767	2	230320	SANTO DOMINGO DE GUZMÁN SITUACIÓN CRÍTICA	SONSONATE/ SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	35,129.37	20,242.00	(6,700.00)	8,187.37
9767	2	230470	CONCEPCIÓN DE ORIENTE SITUACIÓN CRÍTICA	LA UNIÓN/ CONCEPCIÓN DE ORIENTE	37,113.51	31,535.00	(5,000.00)	578.51
9769	3	228630	SAN LUIS DE LA REINA GESTIÓN DE RIESGOS	SAN MIGUEL/ SAN LUIS DE LA REINA	37,371.99	9,000.00	(22,700.00)	5,671.99
				Total	142,393.42	70,777.00	(45,503.81)	26,112.61

Adiciones:

CAD	N° de Paquete	Código	Nombre del proyecto que se adiciona	Ubicación del proyecto que se adiciona	Aumento en el monto del paquete de proyectos	Monto contrapartida en efectivo	Monto total del proyecto que se adiciona
9766	1	307420	ADQUISICIÓN DE RADIOS COMUNICADORES. MUNICIPIO DE ILOPANGO	SAN SALVADOR / ILOPANGO	\$8,486.31	\$0.00	\$8,486.31
9766	1	307430	ADQUISICIÓN DE EQUIPOS PRE HOSPITALARIOS. MUNICIPIO DE ILOPANGO	SAN SALVADOR / ILOPANGO	\$2,617.50	\$0.00	\$2,617.50
9768	2	307400	ADQUISICIÓN DE HERRAMIENTA DE GESTIÓN FINANCIERA: COMPRA DE SISTEMA DE CATASTRO TRIBUTARIO Y CUENTAS CORRIENTES, MUNICIPIO DE CONCEPCIÓN DE ORIENTE	LA UNIÓN / CONCEPCIÓN DE ORIENTE	\$5,000.00	\$0.00	\$5,000.00
9768	2	307460	ADQUISICIÓN DE SOFTWARE PARA EL REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR DEL MUNICIPIO DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	SONSONATE / SANTO DOMINGO DE GUZMÁN	\$6,700.00	\$0.00	\$6,700.00
9770	3	307410	ADQUISICIÓN DE VEHÍCULO PARA USO DE GESTIÓN DE RIESGO DE DESASTRES EN EL MUNICIPIO DE SAN LUIS DE LA REINA	SAN MIGUEL / SAN LUIS DE LA REINA	\$22,700.00	\$0.00	\$22,700.00
				TOTAL	\$45,503.81	\$0.00	\$45,503.81

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

**INVERSIÓN EN GENERACIÓN DE INGRESOS Y DESARROLLO PRODUCTIVO
2. MODALIDAD DE EJECUCIÓN DESCENTRALIZADA**

a. CAD-9754/15

A solicitud de la jefatura del Departamento de Diseño y Evaluación, el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

28 de 33
SESIÓN DL-862/15

al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de la disminución del monto de 3 proyectos de Capacitación PATI IDA, equivalente a \$ 16,000.00, pertenecientes al paquete de proyectos No. 1 del Programa (IDP)-COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS / PATI-CAP del financiamiento 027-PATI-USAID, según se detalla a continuación:

JUSTIFICACIÓN:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
268480	CAPACITACION PATI USAID, TEPETITÁN, 2DA CONVOCATORIA AMPLIADA (6° CONVOCATORIA)	San Vicente/ Tepetitán	\$64,000.00	\$60,800.00	(\$3,200.00)	-5	Disminución de monto de proyectos Capacitación PATI 6ª convocatoria debido a disminución de participantes en cursos.
268510	CAPACITACION PATI USAID, SANTIAGO NONUALCO, 2DA CONVOCATORIA AMPLIADA (6° CONVOCATORIA)	La Paz/ Santiago Nonualco	\$153,600.00	\$150,400.00	(\$3,200.00)	-2.08	
268560	CAPACITACION PATI USAID, LA LIBERTAD, 2DA CONVOCATORIA AMPLIADA (6° CONVOCATORIA)	La Libertad/ La Libertad	\$102,400.00	\$92,800.00	(\$9,600.00)	-9.37	
Total:			3 proyectos		(\$16,000.00)		

Esta fuente de financiamiento ya ha sido liquidada. Se efectúa esta disminución a fin de actualizar los datos del paquete en el sistema de administración integral de programas. A continuación se detalla la solicitud que afectaría al paquete de proyectos:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9754/15	\$230,673.98	\$ 4,009,326.02	(\$16,000.00)	\$ 4,224,000.00
Totales:	\$230,673.98	\$ 4,009,326.02	(\$16,000.00)	\$ 4,224,000.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

29 de 33
SESIÓN DL-862/15

b. CAD-9755/15

A solicitud de la jefatura del Departamento de Diseño y Evaluación el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomendó al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de la disminución del monto de 9 proyectos de Capacitación PATI IDA, equivalente a \$ 77,100.00, pertenecientes al paquete de proyectos No. 1 del Programa (IDP)- COMUNIDADES SOLIDARIAS URBANAS / PATI-CAP del financiamiento 127-PROGRAMA DE APOYO A COMUNIDADES SOLIDARIAS -PACSES, según se detalla a continuación:

JUSTIFICACIÓN:

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Movimientos anteriores	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
264930	CAPACITACION PATI II, PACSES, SAN VICENTE, 1RA. CONVOCATORIA	San Vicente/ San Vicente	\$45,300.00	\$34,200.00	0.00	(\$11,100.00)	-24.5	Disminución de monto de proyectos Capacitación PATI II, debido a disminución de participantes en cursos.
264940	CAPACITACION PATI II, PACSES, QUEZALTEPEQUE, 1RA. CONVOCATORIA	La Libertad/ La Libertad	\$47,100.00	\$34,800.00	0.00	(\$12,300.00)	-26.11	
264950	CAPACITACION PATI II, PACSES, SAN SALVADOR, 1RA. CONVOCATORIA	San Salvador/ San Salvador	\$39,000.00	\$30,150.00	0.00	(\$8,850.00)	-22.69	
264960	CAPACITACION PATI II, PACSES, CUSCATANCINGO, 1ERA. CONVOCATORIA	San Salvador/ Cuscatancingo	\$33,750.00	\$26,250.00	0.00	(\$7,500.00)	-22.22	
264970	CAPACITACION PATI II, PACSES, ILOPANGO, 1ERA. CONVOCATORIA	San Salvador/ Ilopango	\$51,300.00	\$42,000.00	0.00	(\$9,300.00)	-18.12	
264980	CAPACITACION PATI II, PACSES, DELGADO, 1ERA. CONVOCATORIA	San Salvador/ Delgado	\$31,050.00	\$24,300.00	0.00	(\$6,750.00)	-21.73	
264990	CAPACITACION PATI II, PACSES, ACAJUTLA, 1ERA. CONVOCATORIA	Sonsonate/ Acajutla	\$47,250.00	\$41,100.00	0.00	(\$6,150.00)	-13.01	
265000	CAPACITACION PATI II, PACSES, MEJICANOS, 1ERA. CONVOCATORIA	San Salvador/ Mejicanos	\$37,950.00	\$24,150.00	0.00	(\$13,800.00)	-36.36	



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

30 de 33
SESIÓN DL-862/15

Código	Nombre del Proyecto	Ubicación	Monto original aprobado	Monto adjudicado	Movimientos anteriores	Disminución Solicitada	% Disminución	Justificación
265010	CAPACITACION PATI II, PACSES, TONACATEPEQUE, 1ERA. CONVOCATORIA.	San Salvador/ Tonacatepeque	\$45,000.00	\$39,600.00	(\$4,050.00)	(\$1,350.00)	-3	
Total:		9 proyectos				(\$77,100.00)		

Esta fuente de financiamiento ya ha sido liquidada. Se efectúa esta disminución a fin de actualizar los datos del paquete en el sistema de administración integral de programas. A continuación se detalla la solicitud que afectaría al paquete de proyectos:

Solicitudes que afectarían al Paquete	Monto Original del Paquete	Modificaciones Anteriores	Modificación al Paquete Solicitada	Nuevo Monto del Paquete
	(A)	(B)	(C)	(D = A+B+C)
SOLICITUD ACTUAL: CAD-9755/15	\$417,150.00	\$0.00	(\$77,100.00)	\$340,050.00
Totales:	\$417,150.00	\$0.00	(\$77,100.00)	\$340,050.00

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

C. FUNCIONAMIENTO INSTITUCIONAL

1. GASTOS DE FUNCIONAMIENTO

a. CAD-9763/15

A solicitud del JEFE DE ADQUISICIONES Y CONTRATACIONES INSTITUCIONALES el COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO recomienda al CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN, la aprobación de la declaración de DESIERTO, del proceso de LICITACION PÚBLICA No LP-35/2015-GOES71K-FISDL, "SUMINISTRO DE COMBUSTIBLE PARA FLOTA VEHICULAR DEL FISDL" para la selección de PROVEEDOR; debido a que no hay registro de participación de empresas que hayan retirado bases de licitación, por lo tanto, no se presentarán ofertas.

Ítems Declarados Desiertos

Descripción	Cupones/ Cantidad
GASOLINA REGULAR (EN CUPONES CON NOMINACIÓN DE (\$10.00)	3,160
DIESESL (EN CUPONES CON NOMINACIÓN DE \$10.00)	12,640

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



VI. DESARROLLO INSTITUCIONAL
A. SISTEMAS Y ORGANIZACIÓN
1. REVISIÓN CONTINUA

- a. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración el informe financiero correspondiente al periodo de enero a mayo de 2015, el cual refleja que para dicho periodo la ejecución del presupuesto institucional alcanzó un 37.2%. En cuanto al avance en la ejecución del Plan de Inversión Anual - FISDL, se alcanzó un 53.6% respecto a lo programado en el período que se informa. En relación al Programa Anual de Inversión Pública (PAIP) que se maneja con el Ministerio de Hacienda, la ejecución fue del 24.0% del total programado al mes que se informa.

Con los niveles de ejecución informados, la relación Gastos de Funcionamiento/Inversión cerró con el 12.4%. Los subsidios de energía eléctrica al 31 de abril de 2015 alcanzaron un total de US\$63.5 millones, los cuales se distribuyen según tipo de subsidio así: a) US\$52.8 millones (83.1%) corresponden al consumo del sector residencial (hasta 99 Kwh); b) US\$3.5 millones (5.5%), a los sistemas comunales de bombeo y rebombeo de agua; y, c) US\$7.2 millones (11.3%), al subsidio para contrarrestar el incremento a los pliegos tarifarios (hasta 200 Kwh).

El Consejo de Administración se dio por enterado del Informe Financiero correspondiente al mes de mayo de 2015.

a. Sistemas- Procesos- Procedimientos

- i. El Gerente de Finanzas presentó al Consejo de Administración el Flujo de Fondos proyectado para junio de 2015, el cual incluye los ingresos estimados en cada fuente de financiamiento, con base a las solicitudes de fondos presentados a las diferentes entidades y a los saldos en cuentas bancarias al 31/05/2015.
Las cifras de egresos corresponden a los datos proporcionados por la Dirección Técnica y la



Proyección de los gastos de funcionamiento institucionales.

El Consejo de Administración se dio por enterado del informe de Flujo de Fondos.

- ii. El Comité Técnico Consultivo del FISDL, dando seguimiento a lo acordado el 08/06/2015, recomienda al Consejo de Administración la aprobación de la actualización del Manual de Calidad a la versión 5.0 y la Política de Calidad a la versión 2.0, a fin de incorporar los cambios de la estructura organizativa y la filosofía institucional. El Manual de Calidad, versión 5.0 y la y Política de Calidad, versión 2.0 entrarán en vigencia a partir de su aprobación.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.

- iii. El Comité Técnico Consultivo del FISDL, dando seguimiento a lo acordado el 08/06/2015, en la sesión DL-935/15, recomienda al Consejo de Administración la aprobación de la actualización de las Matrices de Niveles de Autorizaciones: Proyectos de Inversión FISDL a la versión 5.0, Administrativas del FISDL a la versión 6.0 y Gestión Financiera a la versión 4.0, a fin de incorporar:

- El nivel de la Dirección Técnica
- Modificar nombres de puestos de acuerdo a la estructura organizativa, versión 9.0
- Cambios en las delegaciones
- Cambios en las políticas asociadas.
- Los cambios en la Matriz de autorizaciones de la Gestión Financiera, como la aprobación y modificación al presupuesto

La Matriz de Niveles de Autorizaciones de Proyectos de Inversión FISDL, versión 5.0 y la Matriz de Niveles de Autorizaciones Administrativas del FISDL versión 6.0, entrarán en vigencia a partir del 13 de julio de 2015. La Matriz de Niveles de Autorizaciones Gestión Financiera entrará en vigencia a partir de su aprobación.

El Consejo de Administración aprobó lo solicitado.



FONDO DE INVERSIÓN SOCIAL
PARA EL DESARROLLO LOCAL
DE EL SALVADOR

33 de 33
SESIÓN DL-862/15

Se terminó esta sesión a las catorce horas del mismo día.
Y no habiendo más que hacer constar, se firma la presente.

Ing. Gladis Schmidt de Serpas

Lic. Ana Daysi Villalobos

Lic. Jaime Miranda

Lic. Francisco Humberto Castaneda

Ing. Mauricio Arturo Vilanova

Arq. Claudia María Blanco

